



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT, A 21 DE ABRIL DE 2022
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información
No. Oficio: TUDT-82/2022

Estimado solicitante
Francisco Ramírez Flores
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193822000011 el día 06 de abril de 2022, por medio de la cual solicita información consisten en:

Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJO.

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

ÚNICO: Que en vía de respuesta se adjunta el oficio No: TESTMUN27/39/2022 con fechas 21 de abril del 2022, emitido por el C.A.P Emilio González Valles, director de tesorería municipal del H.XXVII Ayuntamiento del Nayar, dando respuesta a su solicitud de información.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"



Andrea Balderas
UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo

2021-2024





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT; A 08 DE ABRIL DE 2022
No. Oficio: TDUT-78/2022
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

C.P.A. EMILIO GONZALEZ VALLES
TESORERO MUNICIPAL DEL
H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.
PRESENTE:

En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193822000011 el día 06 de abril de 2022. Donde se solicita:

Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.

Se anexa la solicitud mencionada ya que es extensa la información que requiere el ciudadano (a).

Se anexa la solicitud.

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación y enviando un saludo a su persona.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

Andrea Balderas

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c.p Archivo





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

Oficio número: TESTMUN27/39/2022

**LIC ANDREA HAIDE GARCIA BALDERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
PRESENTE.**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, y en atención a su oficio TDUT-78/2022 recibido el 8 de Abril del 2022, hago de su conocimiento que no se contrato celebrado con este H. Ayuntamiento XXVII con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3 y de la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0, ya que en nuestros registros contables no se encontraron operaciones efectuadas con ellos.

Sin otro particular, agradezco antemano las finas atenciones que se sirva brindar a la presente, quedo de usted muy



ATENTAMENTE
JESÚS MARÍA, NAYARIT, A 8 DE ABRIL DE 2022

TESORERIA

H. XXVII AYUNTAMIENTO
C.P.A. EMILIO GÓNZALEZ VALLES.
TESORERO DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT

C.c.p.- Archivo.





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

**ACCIONES
QUE TRANSFORMAN**

TEPIC, NAYARIT, A 21 DE ABRIL DE 2022
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información
No. Oficio: TUDT-87/2022

Estimado solicitante
Francisco Ramírez Flores
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193822000011 el día 06 de abril de 2022, por medio de la cual solicita información consisten en:

Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJO.

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

ÚNICO: Que en vía de respuesta se adjunta el oficio No: OP/2022/022 con fechas 21 de abril del 2022, emitido por el Lic. Julián López Medina, director de obras públicas del H.XXVII Ayuntamiento del Nayar, dando respuesta a su solicitud de información.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

Andreo Balderas

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo

UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2021-2024





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT; A 08 DE ABRIL DE 2022

No. Oficio: TDUT-79/2022

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. JULIAN LOPEZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICA DEL
H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.
PRESENTE:

En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193822000011 el día 06 de abril de 2022. Donde se solicita:

Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.

Se anexa la solicitud mencionada ya que es extensa la información que requiere el ciudadano (a).

Se anexa la solicitud.

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación, enviando un saludo a su persona.



ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

Andrea Balderas

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c.p Archivo

DEL NAYAR





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT, 20 DE ABRIL DE 2022

DEPARTAMENTO: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ASUNTO: El que se indica

OFICIO NO.: OP/2022/022

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION
H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.
P R E S E N T E

En atención a su oficio TDUT-79/2022 de fecha 08 de abril de 2022, a través del cual solicita copia de contratos vigentes formalizados con la persona física con nombre Gustavo Francisco Chong García Soria, con RFC COGG760417SE3 y/o con la empresa denominada Operadora Chong S.A. de C.V. con RFC OCO180416QJ0, le informo que a esta fecha no se han formalizado contratos con ninguna de las dos.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones y le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. JULIAN LOPEZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DEL NAYAR
2021-2024

